ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS HOLDING SAIG CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14h00, en la oficina de Agrícola Bucay Agribucay S.A. ubicada en el AV. 9 de Octubre Ed. La Previsora Piso 25 of. 2503, 15 de abril del 2017, se reúnen los accionistas de Holding Saig Cia. Ltda. previa convocatoria hecha por el Presidente de la sociedad, Sr. Ignacio Roca Arteta, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente:

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía, sr. Ignacio Roca Arteta, y como secretario ad-hoc de la misma, el Sr. Santiago Roca.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que, proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente que habla el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de que las acciones que representan el valor pagado de cada una de ellas y los votos que le corresponde, resultado que asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. C.I.	%. ACCIONES
HOLDING ALUSAGHI CIA. LTDA	0993001724001	50.00
ROCA ARTETA IGNACIO DIEGO	0908441124	50.00
TOTAL		**100.00**

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD. 400,00 dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ella. Dicho capital se encuentra pagado en un 100%. Cada acción de un dólar da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del día.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HOLDING SAIG CIA. LTDA. AL 31/12/2016.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, sobre el cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta, Sr. Ignacio Roca Arteta quien declara que la situación financiera de la empresa se encuentra fiel mente reflejada en los Estados Financieros al 31/12/2016.

Una vez tratado el asunto, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HOLDING SAIG CIA. LTDA. AL 31/12/2016, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14h30 del mismo día que se instaló. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los asistentes. f) Ignacio Roca Arteta, Accionista f) Holding Alusaghi Cia. Ltda, representada por su Gerente General el señor Santiago Roca Arteta; f) Ignacio Roca Arteta, Presidente de la Junta. f) Santiago Roca Arteta, Secretario

Atentamente,

SANTIAGO ROCA ARTETA
Secretario Ad-Hoc de la Junta